



En la cuesta de enero

Impacta a usuarios huelga del Monte de Piedad

Cientos de personas en Tepic enfrentan la cuesta de enero con dificultades para obtener efectivo por el cierre del Nacional Monte de Piedad

Diego Mendoza

Enero llegó con gastos acumulados, precios al alza y la urgencia de conseguir efectivo. En Tepic, como en muchas ciudades del país, la llamada cuesta de enero empuja cada año a cientos de personas a recurrir a las casas de empeño. Sin embargo, en este arranque de 2026, el lugar al que tradicionalmente acudían, el Nacional Monte de Piedad, sigue con las puertas cerradas por una huelga que ya suma más de tres meses.

PÁGINA 5A

Insiste INFONAVIT en revivir proceso de juicios ficticios; va a Colegiado

Juzgado de Distrito determina que sentencias dictadas contra imputados alcanzaron la categoría de cosa juzgada, "lo que significa que las mismas quedaron firmes e irrevocables."

Oscar Verdín Camacho/*relatosnayarit*

El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) ha interpuesto un recurso de revisión para que un Tribunal Colegiado resuelva respecto a su solicitud de que se realice una audiencia de nulidad de actuaciones relacionada con el expediente de juicios ficticios que inició en el 2019.

PÁGINA 4A

Congreso local inicia trabajos legislativos para 2026

La consulta a pueblos originarios será una de las prioridades legislativas para este año, en el que el Poder Legislativo ejercerá un presupuesto superior a los 300 millones de pesos, destacó Salvador Castañeda Rangel

Fernando Ulloa Pérez

"El Poder Legislativo cerró el año 2025 con resultados positivos, particularmente con el análisis y aprobación de la Ley de Ingresos, lo que permitirá a los municipios avanzar en su planeación financiera", declaró el diputado presidente del Congreso del Estado, Salvador Castañeda Rangel.

PÁGINA 7A

Liquidó gobierno adeudo con burocracia y magisterio

El secretario de Finanzas confirmó el pago de la segunda parte del aguinaldo y bonos pendientes; la primera quincena de enero ya está garantizada con el nuevo presupuesto



Con información de Oliva Orozco y Fernando Ulloa

La incertidumbre financiera de arranque de año para la plantilla laboral del estado ha llegado a su fin. Tras complejas gestiones administrativas para

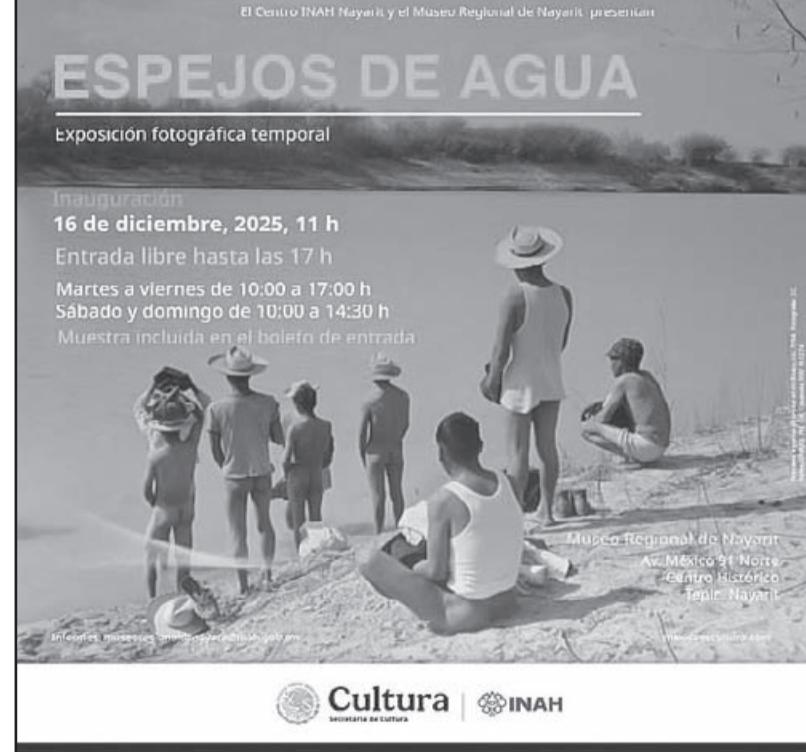
reunir la suficiencia presupuestal, el Gobierno de Nayarit confirmó que ha liquidado la totalidad de los compromisos económicos pendientes con el sector burocrático, el magisterio, las fuerzas de seguridad y los trabajadores de confianza. La operación financiera, que implica una derrama

económica cercana a los mil millones de pesos, representa un tanque de oxígeno para la economía local, especialmente en la capital, tras la llamada "cuesta de enero".

PÁGINA 3A

Exhiben joyas del INAH Llegan fotos de Kahlo y Casasola al Museo Regional

Las muestras Espejos de agua e Imágenes en construcción reúnen más de 50 piezas históricas que retratan desde inundaciones hasta la estructura del Monumento a la Revolución; estarán vigentes hasta marzo



Doreida Zúñiga

Con una mirada retrospectiva que explora la relación entre la naturaleza y el desarrollo urbano de México, el Museo Regional de Nayarit ha iniciado sus actividades de 2026 abriendo sus puertas a dos importantes exposiciones itinerantes pertenecientes al Sistema Nacional de Fototecas del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Se trata de una curaduría que busca conectar al espectador contemporáneo con el pasado a través de la lente de algunos de los artistas más trascendentes de la historia nacional.

La primera de estas muestras, titulada Espejos de agua, reúne una colección de 31 imágenes provenientes de diversos acervos que tienen como hilo conductor el líquido vital en sus múltiples manifestaciones.

PÁGINA 5A

Registran promedio espectacular de 5 ballenas por hora

A un mes del inicio de la temporada, biólogos confirman una alta presencia de madres con crías y exhortan a las embarcaciones a reducir la marcha para evitar tragedias como la ocurrida recientemente

Doreida Zúñiga

Al cumplirse el primer mes oficial de la temporada de avistamiento, la costa de Nayarit se ha consolidado como uno de los santuarios más activos del Pacífico mexicano, registrando un promedio de cinco ballenas por hora. Sin embargo, esta abundancia de ejemplares, sumada al tráfico marítimo vacacional, ha encendido las alertas de los conservacionistas tras el trágico inicio de temporada marcado por una colisión que costó la vida de una turista.



PÁGINA 6A

NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. *Iniciación en la "cocaína crack".*

Guillermo Aguirre. *Lo y los que vienen para 2027. Juan Alonso Romero.*

MONITOR POLÍTICO. Julio Casillas Barajas.

PÁGINA 2A

Combaten bomberos hasta ocho incendios diarios en Tepic

El inicio de la temporada de estiaje ha disparado las alertas en zonas como La Cantera y el Parque Lineal; piden a senderistas del Cerro de San Juan descender de inmediato al avistar humo

Gustavo Vargas

Con la llegada de la temporada de estiaje, la capital nayarita ha comenzado a arder de manera sistemática. La estadística de emergencias registra un repunte drástico, obligando a los cuerpos de rescate a intervenir en un promedio de entre siete y ocho siniestros cada 24 horas. La cifra, aunque alarmante por sí misma, esconde un trasfondo más preocupante: la gran mayoría de estos fuegos no son accidentales ni producto del calor natural, sino que son iniciados deliberadamente por la mano del hombre.

Los focos rojos se concentran en zonas habitacionales de alta densidad como La Cantera y los márgenes del Parque Lineal, además de múltiples lotes baldíos que rodean la capital. Al respecto, Edgar Enrique Rodríguez, director operativo de Bomberos de Nayarit, reconoció que las guardias se han vuelto extenuantes, pues las brigadas deben desplegarse "mañana, tarde y noche" para sofocar las llamas que consumen pastizales y amenazan con brincar a las viviendas.

PÁGINA 6A



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Iniciación en la “cocaína crack”

El gobierno del estado, coordinadamente con las fuerzas federales, sostiene una lucha para eliminar las llamadas máquinas tragamonedas, conocidas por los especialistas como la “cocaína crack”

Pues el gobierno del estado desde los inicios de la actual administración ha iniciado una intensa campaña contra todo aquello que signifique peligro o sea causa de generar violencia y adicciones.

Como parte de este esfuerzo, se han asegurado máquinas tragamonedas que no representan una forma de sana diversión y que pueden generar ansiedad y conductas de riesgo.

Y probablemente usted pensará que estas inocentes máquinas en que podrían afectar la paz y la tranquilidad de unas personas, especialmente de un niño en este caso, ya que estas maquinitas son un atractivo especial para los pequeños.

En primer lugar, las máquinas tragamonedas que se encuentran instaladas en lugares sin autorización de la Secretaría de Gobernación son ilegales.

Las máquinas tragamonedas prohibidas por la ley son una fuente de corrupción de menores, su uso no es un juego, es una adicción que abre la puerta la delincuencia.

Se tiene información de que detrás del uso e instalación de este tipo de máquinas existe una amplia red de delincuencia organizada.

De acuerdo con información obtenida a través de la Secretaría de Gobernación estas máquinas, a nivel nacional, generan un ingreso aproximado de 600 millones de pesos semanales.

Representan un peligro latente para la sociedad. Estudios demuestran que la adicción que genera este tipo de máquinas tragamonedas es considerada por los médicos como la “cocaína-crack” de los juegos de apuestas.

La adicción de menores de edad a las maquinitas tragamonedas implica en la mayoría de los casos deserción escolar, y va acompañada de actos de violencia para obtener dinero (robos o pandillaje).

Las maquinitas tragamonedas generan una falsa expectativa de obtener recompensas económicas sin hacer mayor esfuerzo.

En los rincones menos visibles de México, en pequeñas tiendas y mercados, se esconde una realidad alarmante: las máquinas tragamonedas ilegales. Estas máquinas, operadas sin regulación, representan una amenaza para las comunidades más vulnerables y un golpe severo a las finanzas públicas del país.

Se estima que estos dispositivos generan ingresos anuales superiores a 25 mil millones de pesos, dinero que en muchos casos financia actividades delictivas como el narcotráfico y el lavado de dinero.

El asunto es que el impacto de las tragamonedas ilegales no se limita a lo económico. La ludopatía es un problema de salud pública que puede destruir la vida de las personas y sus familias. Las máquinas ilegales, ubicadas cerca de escuelas y centros de reunión, están diseñadas para atraer a personas vulnerables, especialmente a niños y jóvenes.

Y aquí es donde empieza la preocupación no sólo del gobierno del estado, y las autoridades federales, sino de los padres de familia, aunque desafortunadamente éstos últimos, a veces ni siquiera saben que sus hijos, son adictos a perder su dinero jugando maquinitas.

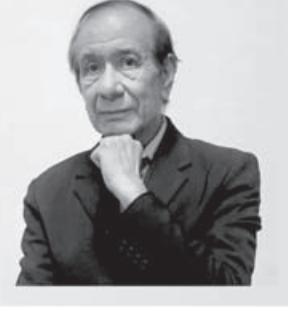
Pero en cuanto al gobierno, tener ya un potencial delincuente del juego, es todo un reto, pues llegado el momento, este niño o niña, buscará la forma de seguir con su adicción al juego y entonces empiezan los problemas para la sociedad en su entorno.

Estos “minicassinos” clandestinos no solo afectan la economía local, sino que también alimentan la violencia y la inseguridad.

La prevención y la legalidad también construyen paz. Por ello, el gobierno del estado de Nayarit, en coordinación con el Gobierno Federal, se retiran prácticas ilegales y se fortalecen entornos más seguros, ordenados y con bienestar para las familias nayaritas, la lucha es intensa y así seguirá...hasta el lunes.

Lo y los que vienen para 2027

Por Juan Alonso Romero



“Hay un proceso político electoral, que tiene más de un año, con movimientos por parte de las y los que aspiran a 17 gubernaturas, que estarán en juego en 2027. De manera muy destacada por parte de Morena y sus aliados PT y PVEM. En pocos casos se ha asomado la oposición, que ha mantenido un perfil más bien bajo, pero si aparecen aspirantes. La promoción de estas y estos aspirantes, se han dejado ver, escuchar y sentir a través de encuestas — se dice que varias de ellas promovidas y pagadas por interesados e interesadas —. Pero también a través de informes, acciones propias del cargo que ostentan. Así como manejo en medios de comunicación social.” Literatura sobre el tema.

DICEN LAS ENCUESTAS

Hasta el día 6 de enero, las encuestas sobre el posicionamiento de los partidos, dan algunas lecturas, donde se ve que estos estados los puede perder Morena con el **Movimiento Ciudadano**.

Nuevo León y Zacatecas.

Con el PAN

Baja California Sur, Campeche y Querétaro.

Con un movimiento cívico popular.

Michoacán.

Los 11 restantes, estarían en la opción ganadora para Morena y sus aliados PT, PVEM.

ACTUALMENTE ASÍ ESTÁN GOBERNADOS

Son 12 estados gobernados por **Morena**.

Sonora y Baja California.

Baja California Sur y Colima.

Nayarit y Sinaloa.

Michoacán y Zacatecas.

Campeche y Guerrero.

Quintana Roo y Tlaxcala.

Por el PAN

Aguascalientes, Querétaro y Chihuahua.

Por el **Movimiento Ciudadano**

Nuevo León.

Por el PVEM San Luis Potosí.

SE MENCIONAN EN NAYARIT

Con un nivel alto en las encuestas que circulan en las redes sociales.

Héctor Santana, presidente municipal de Bahía de Banderas.

Geraldine Ponce, presidenta municipal de Tepic.

Pável Jarero, Senador de la República.

También se mencionan.

Jazmín Bugarín, Senadora de la República.

Elizabeth López Blanco, ex dirigente estatal de Morena y operadora de su partido a nivel del estado.

Gustavo Ayón, presidente municipal de Compostela.

Por el PAN, se menciona a la Senadora Ivideliza Reyes Hernández.

ES 2026 Y NADIE ESTÁ DESCARTADO

Es claro el inicio de 2026, donde nadie aún está firme y seguro.

Pero igual, nadie está descartado o descartada.

Pudiéramos decir, que aún no hay nada para nadie. Sin negar que contarán en su momento, varias cosas.

1. — El contenido de la Convocatoria del INE, que saldrá en septiembre de 2026.

2. — El contenido de la Convocatoria de su correspondiente partido.

3. — La decisión sobre el perfil más conveniente para su partido.

4. — Igualmente, las condiciones económicas, sociales y políticas de la nación.

5. — Como las de Nayarit, en el momento de la designación de candidata o candidato.

LAS ENCUESTAS DE LOS PARTIDOS

En las designaciones recientes, ha quedado claro, que las y los más altos en las encuestas, luego no son los candidatos. Sucedío con la candidatura a la Jefatura de gobierno de la Ciudad de México. Dos hombres iban arriba en las encuestas y no fueron candidatos. Ricardo Monreal, donde salió Claudia Sheinbaum. Omar García Harfuch, donde salió Clara Brugada. Pero hay muchos más casos.

MONITOR POLÍTICO

Por: Julio Casillas Barajas

Resumen de la semana

La madrugada del sábado 3 de enero, EE. UU. lanzó una operación de ataque a puntos militares de Venezuela y sustrajo a Nicolás Maduro y a su esposa. ¿Qué pasó? Explosiones y operativos militares se registraron en Caracas y otras ciudades durante la madrugada. La operación concluyó con la detención y extracción de Nicolás Maduro y la primera dama, Cilia Flores. Ambos fueron llevados a Nueva York, donde enfrentan cargos por narcotráfico, narcoterrorismo y delitos relacionados con armas.

¿QUÉ SABEMOS?

Donald Trump afirmó que EE. UU. administrará Venezuela de forma temporal, durante un periodo de estabilización y transición. Marco Rubio, secretario de Estado, encabezará la comisión responsable del proceso, dividido en estabilización, recuperación y transición política. Delcy Rodríguez, vicepresidenta, fue designada presidenta encargada y expresó disposición a colaborar con Washington. «La vicepresidenta hará lo que nosotros digamos», dijo Trump. EE. UU. anunció que asumirá el control de la producción y

exportación de petróleo venezolano, con el argumento de impedir que países rivales se beneficien y de destinar los ingresos a la reconstrucción del país.

LAS REACCIONES EN EL MUNDO

América Latina quedó dividida entre condenas y respaldo a la operación, según las declaraciones públicas de los gobiernos y jefes de Estado. Condenaron el ataque: México, Colombia, Brasil, Cuba, Chile, Uruguay y Honduras. Respalda a EE. UU: Argentina, El Salvador, Costa Rica, Ecuador, Bolivia, Perú, Paraguay, Panamá y Guyana. México, representado en la OEA por el embajador Alejandro Encinas, condenó la intervención, en un aclarado debate diplomático.

LAS DISCUSIONES DE MODA

María Corina Machado, líder opositora, manifestó su intención de regresar al país para impulsar que el excandidato Edmundo González asuma el poder, aunque reconoce que EE. UU. ha instruido a Delcy Rodríguez para desmontar las estructuras del régimen. Se mantiene la pregunta de si Delcy Rodríguez colaborará realmente para una transición a la democracia y qué papel jugará Estados Unidos en el nuevo gobierno.

SHEINBAUM RECONOCE QUE MÉXICO ENVÍA PETRÓLEO A CUBA

Recientemente, el Financial Times (FT) publicó que México ya es el principal proveedor de combustible de Cuba. Los datos mostrados por el FT muestran que México desplazó a Venezuela como principal exportador de petróleo a la isla. La presidenta Sheinbaum dijo que México no ha aumentado su envío histórico de combustible hacia Cuba, que incluye contratos de venta y entregas humanitarias. Sheinbaum reconoció que, con la situación de Venezuela, ahora México será un proveedor “importante”, pero que se ha mantenido una política similar a la de administraciones anteriores -incluyendo la de Peña Nieto- según dijo.

¿POR QUÉ IMPORTA?

Después de la captura de Maduro, Estados Unidos endureció su postura con Cuba. El envío de petróleo mexicano podría tensar la relación con Washington

de cara a la renegociación del T-MEC y en medio de las discusiones de seguridad nacional. Demandas por el Tren Interoceánico llegan a la FGR

OTROS TEMAS EN EL TINTERO

La demanda: Tres víctimas del accidente en el Tren Interoceánico denunciaron ante la FGR a empresas responsables de la construcción y rehabilitación de la Línea Z, por abuso de autoridad y lesiones. Sus abogados acusan fallas graves en la construcción, supervisión y operación del proyecto. Claudia Sheinbaum aseguró que no es necesaria una nueva denuncia, ya que existe una carpeta abierta de oficio. Diputados del PAN denunciaron por presunta corrupción a Gonzalo López Beltrán, hijo del expresidente López Obrador, por su participación honoraria en la supervisión del Tren. El accidente dejó 14 personas muertas y decenas de lesionados. El Tren Interoceánico es un proyecto emblemático del sexenio de López Obrador y uno de los principales proyectos de infraestructura en el país en la última década.

¿QUÉ SIGUE?

Peritajes técnicos de la FGR determinarán responsabilidades. Definición de reparación del daño a víctimas y familiares. Posible escalamiento penal y político, según los resultados de la investigación.

LA INFLACIÓN DA RESPIRO A MÉXICO

No. Es 28 de diciembre. Los analistas perdieron la apuesta, pero tú ganaste. Se esperaba que la inflación cerrara el año presionando, pero el dato oficial sorprendió a todos: 3.69% anual en diciembre. Es el nivel más bajo para un cierre de año desde 2020. En el papel, los precios se enfriaron más rápido de lo calculado. Un momento: ¿por qué mi cartera no opina lo mismo? El secreto está en el campo. Ajá, las cosas subieron de precio, pero el promedio se calmó porque el clima de 2025 fue benéfico y nos ahorraron las sequías serias. Checa los héroes del día y queda claro: Frutas y verduras: Tuvieron deflación (-5.62%). Al haber lluvia, hubo cosecha y los precios cayeron. Energéticos: Gasolina y electricidad se mantuvieron bajo control. Pero el verdadero dolor de cabeza sigue ahí: la subyacente (cosas menos volátiles como mercancías y servicios) cerró en 4.33%. Cosas que sufrieron fuerte: Educación:

AVISO NOTARIAL

El que suscribe, **Licenciado ALONSO GONZÁLEZ LÓPEZ, NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 36 TREINTA Y SEIS, de la Primera Demarcación Territorial del Estado Nayarit**, con Residencia en la Ciudad de Tepic, Nayarit, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo, que en esta Notaría a mi cargo, por rogación el ciudadano **OSWALDO PEÑA GONZÁLEZ** a través de su apoderado legal el ciudadano **GILBERTO PEÑA RAMÍREZ**, se encuentra en trámite la **Sucesión testamentaria a bienes del extinto ONOFRE PEÑA RAMÍREZ**, quien falleció el día 1 (primero) de julio del año 2022 (dos mil veintidós), en Guadalajara, Jalisco; siendo su último domicilio en calle Felipe Ángeles número 7(siete) en la localidad El Capomo, perteneciente al municipio de Compostela, Nayarit; reconociéndose así **COMO UNICO Y UNIVERSAL HEREDERO** al señor **OSWALDO PEÑA GONZÁLEZ**, protestando su leal y fiel desempeño; como consta en la escritura pública 14,028 (catorce mil veintiocho), Tomo 11 (Once), libro 9 (nueve), de fecha 9 (nueve) de enero del año 2026 (dos mil veintiséis), del Protocolo a mi cargo.

ATENTAMENTE;
TEPIC, NAYARIT; 9 DE ENERO DEL AÑO 2026.

LIC. ALONSO GONZALEZ LÓPEZ
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 36

Liquidó gobierno pago a burocracia y magisterio

El secretario de Finanzas confirmó el pago de la segunda parte del aguinaldo y bonos pendientes; la primera quincena de enero ya está garantizada con el nuevo presupuesto

Con información de Oliva Orozco y Fernando Ulloa

La incertidumbre financiera de arranque de año para la plantilla laboral del estado ha llegado a su fin. Tras complejas gestiones administrativas para reunir la suficiencia presupuestal, el Gobierno de Nayarit confirmó que ha liquidado la totalidad de los compromisos económicos pendientes con el sector burocrático, el magisterio, las fuerzas de seguridad y los trabajadores de confianza. La operación financiera, que implica una derrama económica cercana a los mil millones de pesos, representa un tanque de oxígeno para la economía local, especialmente en la capital, tras la llamada "cuesta de enero".

El titular de la Secretaría de Administración y Finanzas, Julio César López Ruelas, detalló la logística de esta dispersión masiva que comenzó desde el pasado jueves 8 de enero. En una primera etapa, se cubrió la nómina correspondiente a la segunda quincena de diciembre y la parte restante del aguinaldo para la burocracia. El funcionario explicó que los trabajadores administrativos recibieron el pago de 35 días de aguinaldo, completando así los 75 días de prestación que marca la ley (tras los 40 días adelantados en diciembre). Ante la impaciencia de algunos sectores que reportaban retrasos en sus cuentas, el secretario aclaró que no se trató de falta de fondos, sino de los tiempos naturales del sistema bancario para procesar miles de transferencias de forma paulatina.

La segunda fase de la dispersión, ejecutada este viernes 9 de enero, se concentró en el sector

educativo, uno de los más numerosos y con mayor complejidad en sus conceptos de pago. López Ruelas precisó que se destinaron cerca de 250 millones de pesos únicamente para cubrir la segunda parte del aguinaldo de los maestros. Adicionalmente, se liberaron otros 190 millones de pesos para saldar prestaciones específicas como la prima vacacional, días dinámicos, compensación de fin de año y ajuste de calendario, tanto para docentes activos como para jubilados y pensionados. A esta suma se añaden 40 millones de pesos más por conceptos de bonos de despensa, rezonificación y medida económica, cerrando así el círculo de adeudos con el magisterio estatal.

El responsable de las finanzas públicas destacó que, con estos movimientos, el gobierno estatal queda «a mano» con todos sus trabajadores, incluyendo a policías y funcionarios de primer nivel. Además, envió un mensaje de tranquilidad respecto al futuro inmediato: la nómina de la primera quincena de enero de 2026 está totalmente garantizada y no corre riesgo, pues este pago ya no depende de las gestiones de cierre de año, sino que se sustenta en el presupuesto del nuevo ejercicio fiscal, el cual cuenta con el respaldo de las participaciones federales y la recaudación estatal propia que ya ha comenzado a fluir.



Evalúa UAN logros de 2025 y proyecta acciones para 2026

Este ejercicio de rendición de cuentas y comunicación institucional se llevó a cabo a través de una emisión especial transmitida a las 13:00 horas, en la que participaron la rectora Norma Liliana Galván Meza y Óscar Verdín

Redacción

La Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) realizó un balance integral de los principales avances alcanzados durante 2025 y delineó las acciones estratégicas para 2026, en el marco de un programa especial de radio, diseñado para recapitular y reflexionar sobre los retos, acciones y actividades que marcaron el año anterior y su impacto en el fortalecimiento de la vida universitaria.

Este ejercicio de rendición de cuentas y comunicación institucional se llevó a cabo a través de una emisión especial transmitida a las 13:00 horas, en la que participaron la rectora Norma Liliana Galván Meza y Óscar Verdín, espacio radiofónico que conecta con el pulso universitario y que permitió informar de manera directa a la comunidad universitaria y a la sociedad en general sobre el estado que guarda la institución.

La transmisión coincidió con el inicio de las actividades académicas y administrativas de la UAN en 2026, luego de que la universidad reanudara labores el pasado jueves 8 de enero. Previamente, las y los principales funcionarios universitarios sostuvieron una reunión de evaluación, cuyos resultados fueron compartidos durante el programa radiofónico como parte del compromiso de transparencia institucional.

Durante la emisión, la rectora Norma Liliana Galván Meza destacó que la coordinación entre secretarías, la optimización de recursos y el orden administrativo han sido pilares fundamentales para avanzar en la consolidación de la universidad. Subrayó además la importancia de mantener informada a la comunidad universitaria sobre las acciones que se realizan desde cada área.

Desde la Secretaría General, se informó sobre la consolidación de un entorno más seguro dentro del campus universitario. Durante 2025, se logró el registro, certificación y capacitación de los elementos de seguridad, en coordinación con la Secretaría de Seguridad del Gobierno del Estado de Nayarit. En materia de protección civil, se estableció una respuesta más efectiva y expedita ante emergencias, incluyendo traslados en ambulancia y la coordinación con instituciones de salud.

Uno de los avances más relevantes fue la consolidación de la Ventanilla de Género y la Comisión de Género, instancias que, aunque iniciaron en 2022, durante 2025 definieron y formalizaron protocolos de atención a casos

de violencia de género, reafirmando el compromiso institucional con la protección, el acompañamiento y el acceso a la justicia para la comunidad universitaria. Asimismo, se modificaron los procesos de elección estudiantil para garantizar mayor transparencia y certidumbre. También se avanzó en la preparación para la producción de títulos académicos propios, mediante el equipamiento, diseño y definición de procesos en coordinación con el área escolar.

En su intervención, la Secretaría de Administración destacó que uno de los mayores retos fue establecer un orden riguroso en la gestión de recursos humanos, materiales y tecnológicos. Se reportó un avance sustancial en la organización administrativa, clave para la correcta ejecución del presupuesto. La implementación del Sistema de Administración Institucional (SAI) y de las plataformas PIDA ha permitido un seguimiento detallado de cargas horarias, estatus del personal y control de licencias, optimizando el uso del recurso humano y fortaleciendo la transparencia. También se consolidó el esquema de compras institucionales, logrando mejores precios y condiciones conforme a la normativa nacional, además de resaltar el potencial del proyecto de inteligencia artificial "HolaOCL".

Desde la Secretaría de Finanzas, se informó que en 2025 se superaron dos retos históricos: el incremento de los ingresos propios y el cumplimiento total de los compromisos presupuestarios. Los ingresos propios crecieron un 25 por ciento gracias a la puesta en marcha del Centro de Pagos Universitario, que centralizó y estandarizó los cobros. En cuanto al gasto, la UAN liquidó el 100 por ciento de sus obligaciones con el Infonavit, el Seguro Social y el SAT, sin generar nuevos adeudos históricos. Además, por primera vez en once años, se pagaron en tiempo y forma las prestaciones de diciembre, sin trasladar compromisos al presupuesto de 2026. Se destacó también la mejora en los indicadores de auditoría y la solventación de observaciones previas.

Durante el programa especial, la Secretaría de Extensión y Vinculación subrayó la relevancia de las alianzas con asociaciones civiles, organismos gubernamentales, cámaras empresariales y grupos organizados. Se mencionó el éxito de la Expo Café, que derivó en un programa institucional de apoyo a productores, así como el ejercicio internacional Ibero for Jobs, que vincula a la universidad con el sector empresarial. Iniciativas como "Fermentarte" y el

Primer Congreso Internacional de Lenguas Extranjeras formaron parte de los logros más destacados del año.

En materia de participación social, se resaltaron las Jornadas de la Salud, realizadas en coordinación con la Secretaría de Salud y otros aliados, mediante brigadas universitarias. También se mencionó la Semana del Cuidado de la Salud Mental, desarrollada con el apoyo de Teletón, así como el fortalecimiento del voluntariado universitario. Las actividades culturales y deportivas mantuvieron una agenda activa, con eventos de alcance nacional e internacional y la organización de campeonatos.

Por su parte, la Secretaría de Planeación, Programación e Infraestructura informó sobre la modernización tecnológica de la universidad, destacando la transición a tecnología IP y la ampliación de más de seis kilómetros de fibra óptica para mejorar la conectividad a internet. En planeación estadística, se evaluó el Plan de Desarrollo Institucional y se mantuvo actualizada la plataforma de indicadores institucionales.

En infraestructura, se detalló el mantenimiento diario de las instalaciones, la instalación de más de 300 nuevos aires acondicionados para el ahorro energético, la mejora de la iluminación en espacios que permanecieron oscuros por décadas y la instalación de más de mil paneles solares, con una segunda etapa en proceso. Además, se ejecutaron 112 proyectos de rehabilitación y la restauración de 14 murales emblemáticos del campus.

Finalmente, la Secretaría de Educación Media Superior destacó la consolidación del bachillerato universitario, que cuenta con la mayor matrícula del estado, cercana a los 1.2 mil estudiantes. Por segundo año consecutivo, no se rechazó a ningún aspirante. Se actualizaron planes de estudio con enfoque regional y socioemocional, se fortalecieron los Departamentos de Atención Integral al Estudiante (DIAES) y se resaltaron los múltiples premios obtenidos por estudiantes a nivel local, estatal y nacional. Asimismo, se informó sobre la recuperación de los niveles de matrícula previos a la pandemia.

Con este programa radiofónico especial, la Universidad Autónoma de Nayarit cerró 2025 reafirmando su compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y el fortalecimiento de la vida universitaria, sentando bases sólidas para los proyectos y desafíos de 2026.

Fijaron en 2 mil 800 pesos el costo total del reemplacamiento

La Secretaría de Administración y Finanzas aclaró que el cobro incluye tarjeta de circulación y verificación; no habrá multas ni recargos durante todo el 2026 para quienes se retrasen en el trámite

Oliva Orozco

La actualización del padrón vehicular en Nayarit ya tiene precio oficial. Tras la incertidumbre generada entre los automovilistas sobre cuánto costaría cumplir con esta obligación fiscal en 2026, la Secretaría de Administración y Finanzas estableció que el desembolso rondará los 2 mil 800 pesos por unidad. Sin embargo, la dependencia aclaró que este monto no corresponde únicamente al valor del metal de las placas, cuyo costo unitario es menor a los mil pesos, sino que la cifra final engloba un paquete fiscal que incluye la renovación de la tarjeta de circulación, el pago de la verificación vehicular y otros derechos administrativos necesarios para circular legalmente.

Julio César López Ruelas, titular de las finanzas estatales, explicó la composición de este cobro y anunció una estrategia de incentivos para suavizar el impacto en la economía familiar. Para aquellos contribuyentes cumplidos que decidan realizar el trámite durante el primer trimestre del año, es decir, de enero a marzo, se aplicará un descuento directo del 15 por ciento sobre el total. Además, en un afán de flexibilidad, el funcionario confirmó que no se aplicarán multas, recargos ni sanciones de tránsito a quienes no realicen el cambio de inmediato; los propietarios tendrán los 12 meses del año para regularizarse sin presión de operativos, una medida con la que el estado proyecta recaudar poco más de 100 millones de pesos adicionales a lo presupuestado, estimando que solo el 20 por ciento del parque vehicular total, de 400 mil autos, acudirá a las oficinas en esta primera etapa.

Respecto a la logística, las autoridades lanzaron una advertencia sobre la intervención de terceros. Aunque no existe impedimento para que un familiar directo realice la fila y el trámite en nombre del propietario para agilizar los tiempos, se exhortó a la población a evitar a los gestores oficiales o "coyotes" que suelen merodear las oficinas recaudadoras buscando lucrar con el desconocimiento de la gente. Por el momento, la apertura de módulos especiales de atención dependerá del flujo de la demanda ciudadana en las próximas semanas. Finalmente, como parte del paquete de estímulos fiscales de arranque de año, López Ruelas añadió que el beneficio del "pronto pago" no es exclusivo de los automovilistas, pues también se autorizó un descuento del 20 por ciento para los permisionarios de alcoholos que cubran sus refrendos antes de que concluya marzo.

Avalan donación de terreno primer Centro de Atención Múltiple en Xalisco

El Congreso del Estado dio luz verde a la iniciativa del Ejecutivo para ceder un predio a los SEPEN; buscan terminar con el desgaste físico y económico de las familias que actualmente deben viajar diario a la capital para recibir educación especial

Oliva Orozco

Para cientos de familias en el municipio de Xalisco, el acceso a la educación especial dejará de ser sinónimo de viajes forzados y gastos excesivos. En una decisión clave para la infraestructura educativa de la zona conurbada, el Congreso de Nayarit aprobó formalmente la desincorporación de un bien inmueble propiedad del estado para ser donado a los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN), con el objetivo específico de construir el primer Centro de Atención Múltiple (CAM) en dicha localidad.

La medida legislativa responde a una solicitud enviada directamente por el gobernador del estado, quien detectó la urgencia de descentralizar estos servicios. Hasta el día de hoy, la falta de una institución especializada en la cabecera municipal de Xalisco obliga a los padres de niños, niñas y jóvenes con

discapacidad a realizar una "peregrinación" diaria hasta la capital nayarita para que sus hijos puedan recibir la atención que requieren, una rutina que cobra una factura alta tanto en lo económico como en lo anímico.

El diputado Armando Vélez, vocal de la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto, expuso la crudeza de la realidad actual. El legislador argumentó que el traslado no es una simple incomodidad, sino una barrera de acceso. Las familias deben invertir tiempo y recursos en transporte público o gasolina para llegar a los inmuebles CAM ubicados en Tepic, lo que genera un "desgaste físico y emocional" tanto para los cuidadores como para los alumnos, quienes muchas veces llegan a las aulas agotados por el trayecto incluso antes de comenzar su jornada de aprendizaje.

La aprobación de este terreno es la piedra angular para cambiar ese panorama. Vélez destacó que un

Centro de Atención Múltiple es mucho más que una escuela tradicional: es un espacio diseñado para desarrollar "aprendizajes funcionales" que impactan directamente en la calidad de vida. Al contar con instalaciones propias en Xalisco, los jóvenes con discapacidad o trastornos del desarrollo podrán acceder a programas de capacitación laboral cerca de sus hogares, fomentando el desarrollo de competencias productivas que les permitan, a mediano y largo plazo, lograr su independencia y autonomía financiera sin tener que depender de la oferta educativa de la capital.

Con el trámite legislativo concluido y la certeza jurídica de la tierra garantizada a favor de los SEPEN, el siguiente paso será la asignación de recursos y el inicio de la obra física, un proyecto que promete saldar una deuda histórica con la población vulnerable de uno de los municipios con mayor crecimiento poblacional del estado.

Priorizará calidad sobre precio nueva Ley de Infraestructura

Se acabó la era de elegir siempre al postor más barato; la nueva normativa facultará a la ciudadanía para denunciar fallas y sancionará a funcionarios si la construcción no cumple

Oliva Orozco

Las reglas del juego para construir en Nayarit están por cambiar radicalmente. Tras 30 años de operar con una normativa obsoleta que data de 1995, el Congreso del Estado analiza una nueva Ley de Infraestructura que promete erradicar una vieja costumbre administrativa: elegir siempre el presupuesto más bajo, aunque la obra sea mala.

La propuesta, enviada por el Ejecutivo y actualmente bajo la lupa de la Comisión de Obras, busca armonizar la legislación local con la federal para darle "dientes" a

la Secretaría de Infraestructura. El diputado Luis Daniel Pérez Lerma explicó que el cambio de paradigma es vital: antes, el sistema obligaba casi automáticamente a contratar la opción más económica, sacrificando la durabilidad; ahora, la prioridad legal será la certeza y la calidad técnica del inmueble, permitiendo descartar lo barato si no garantiza seguridad.

La reforma es técnica y también social. La nueva ley incluye candados para evitar conflictos agrarios, haciendo obligatorio adquirir los derechos de vía antes de tirar asfalto en terrenos ejidales. Además, abre la puerta a la fiscalización ciudadana: si una

calle o edificio no cumple con la funcionalidad prometida, los usuarios podrán presentar denuncias formales que derivarán en sanciones directas para los funcionarios responsables, algo que la vieja ley de los noventa dejaba en el limbo.

Actualmente, la iniciativa se encuentra en fase de recepción y análisis al interior de la Comisión de Obras, Comunicaciones y Transportes. Se espera que, una vez dictaminada, sea turnada al pleno del Congreso para su votación y eventual aprobación durante el próximo periodo legislativo, consolidando así el nuevo marco rector para la construcción en Nayarit.



Posicionan a Riviera Nayarit entre los mejores destinos del mundo

Publicaciones internacionales destacaron a Nayarit y su costa como destinos de alto nivel para el turismo mundial en el próximo año

Redacción

El gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, expresó su orgullo al destacar que Riviera Nayarit y la entidad continúan captando la atención a nivel internacional, tras ser reconocidas por prestigiosos medios como Condé Nast Traveler, Forbes Travel Guide y Travel + Leisure, que las incluyeron entre los mejores destinos para viajar en 2026.

El mandatario estatal subrayó que Nayarit posee una riqueza integral que lo distingue a nivel global, al combinar naturaleza viva, cultura, hospitalidad y experiencias únicas, atributos que lo posicionan como un destino de clase mundial. Asimismo, reiteró el compromiso de su administración para proteger el entorno natural y fortalecer el sector turístico, con el objetivo de garantizar que quienes visitan el estado se lleven lo mejor de su tierra y contribuyan al desarrollo sostenible de la región.

"Me llena de orgullo compartir que Riviera Nayarit y nuestro estado continúan en la mirada del mundo. Nayarit lo tiene todo: naturaleza viva, cultura, hospitalidad y experiencias únicas", expresó



Todas las buenas historias merecen una segunda parte.

Insiste INFONAVIT en revivir proceso de juicios ficticios; va a Colegiado

Juzgado de Distrito determina que sentencias dictadas contra imputados alcanzaron la categoría de cosa juzgada, "lo que significa que las mismas quedaron firmes e irrevocables."

Por OSCAR VERDÍN CAMACHO/relatosnayarit

El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) ha interpuesto un recurso de revisión para que un Tribunal Colegiado resuelva respecto a su solicitud de que se realice una audiencia de nulidad de actuaciones relacionada con el expediente de juicios ficticios que inició en el 2019 y que alcanzó a altos funcionarios del Poder Judicial del Estado, un notario público y diversos abogados.

A finales de noviembre pasado, el Juzgado Primero de Distrito de Amparo Penal negó la protección de la justicia federal, según lo informó este reportero, por lo que se sostuvo la decisión de un juez de Control del pasado 21 de abril de que el expediente de juicios ficticios ya "es cosa juzgada", contrario a la petición del INFONAVIT de pretender la nulidad de actuaciones.

Contra esa negativa de amparo es que el Instituto ha interpuesto la revisión, según se ha hecho del conocimiento público.

De acuerdo con el Juzgado de Distrito, los fallos que en su momento fueron dictados contra los imputados efectivamente habían alcanzado la categoría de cosa juzgada, "lo que significa que las mismas quedaron firmes e irrevocables, por ello, no pueden ser modificadas o revisadas en un nuevo juicio sobre el mismo objeto como

se pretende al solicitar sean nulificadas las audiencias a que hace alusión, ello para garantizar la seguridad jurídica y evitar la posibilidad de que un mismo asunto sea objeto de múltiples decisiones contradictorias."

Se asentó, además, que en las sentencias emitidas en los diversos procedimientos abreviados "estuvo presente en cada una de ellas un representante de la parte quejosa, que fueron las determinaciones que de primera facie, en donde se resolvió la causa penal sobre éstos, mismas que en su momento no se hizo valer el recurso procedente contra las sentencias emitidas en el proceso de origen, en donde la parte quejosa era conocedora de las mismas al estar presente un representante en cada una de ellas, siendo consentidas al no interponer el recurso procedente; y por ende, adquirieron la categoría de cosa juzgada."

Con la presentación del recurso de revisión, el expediente de amparo será remitido en los próximos días a un Tribunal Colegiado.

* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com

Para la gubernatura de Nayarit

Impulsa el PAN a Ivideliza Reyes como su carta fuerte

El dirigente panista destacó que Reyes Hernández ha participado en diversas contiendas electorales, experimentando tanto victorias como derrotas. Resaltó que estas experiencias la han fortalecido

Argimiro León

Ramón Cambero Pérez, presidente del Partido Acción Nacional (PAN) en Nayarit y diputado local, manifestó que Ivideliza Reyes Hernández posee el perfil idóneo para ser la candidata a la gubernatura en el proceso electoral de 2027. Según Cambero Pérez, Reyes Hernández ha forjado su trayectoria desde abajo, ocupando cargos como funcionaria y posteriormente presidenta municipal de La Yesca, antes de incursionar en la política de Tepic.

En entrevista, el dirigente panista destacó que Reyes

Hernández ha participado en diversas contiendas electorales, experimentando tanto victorias como derrotas. Resaltó que estas experiencias la han fortalecido, ya que "no solo los triunfos enseñan, sino que también las derrotas aclaran mucho más las cosas por las que se lucha", permitiéndole seguir adelante a pesar de las adversidades.

Cambero Pérez describió a Ivideliza Reyes, conocida entre sus allegados como "Licho Reyes", como un perfil con temperamento y carácter, cualidades que considera esenciales para la participación política y para aspirar a un cargo

de representación o a encabezar un gobierno. Por ello, afirmó que la respaldo firmemente como la mejor opción del partido en este momento.

El líder del PAN adelantó que respaldarán a Reyes Hernández cuando los tiempos electorales lo permitan, considerándola una "carta fuerte" para el proceso de 2027. Asimismo, reafirmó su postura aliancista, indicando que buscará conformar alianzas con todos los partidos políticos en Nayarit, excepto con Morena y sus aliados. El objetivo, dijo, es evitar la división y asegurar el triunfo para llevar a su candidata a la gubernatura.

El diputado local también hizo un llamado a Movimiento Ciudadano a sumarse a esta lucha si verdaderamente buscan un cambio en Nayarit. Argumentó que solo a través de una alianza robusta y un frente común podrán alcanzar un triunfo "rotundo y contundente". No obstante, aclaró que será al inicio del proceso electoral cuando se definirá qué partidos estarán interesados en conformar esta alianza opositora para fortalecer al PAN y sus aspiraciones.



XXXIV LEGISLATURA

Te invita a participar en el



XXXVI CONCURSO ESTATAL DE ORATORIA JUAN ESCUTIA 2026

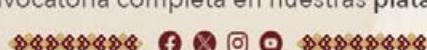
Registro abierto hasta el 30 de enero de 2026

Etapa estatal:

20 de Febrero 2026

Patio central del Poder Legislativo

Consulta la convocatoria completa en nuestras plataformas oficiales



www.congresonayarit.gob.mx

Exhiben joyas del INAH

Llegan fotos de Kahlo y Casasola al Museo Regional

Las muestras Espejos de agua e Imágenes en construcción reúnen más de 50 piezas históricas que retratan desde inundaciones hasta la estructura del Monumento a la Revolución; estarán vigentes hasta marzo

Doreida Zúñiga

Con una mirada retrospectiva que explora la relación entre la naturaleza y el desarrollo urbano de México, el Museo Regional de Nayarit ha iniciado sus actividades de 2026 abriendo sus puertas a dos importantes exposiciones itinerantes pertenecientes al Sistema Nacional de Fototecas del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Se trata de una curaduría que busca conectar al espectador contemporáneo con el pasado a través de la lente de algunos de los artistas más trascendentes de la historia nacional.

La primera de estas muestras, titulada Espejos de agua, reúne una colección de 31 imágenes provenientes de diversos acervos que tienen como hilo conductor el líquido vital en sus múltiples manifestaciones. Guillermo Meda, promotor cultural del recinto, explicó que la exposición aborda la belleza estética del agua y su fuerza destructiva y social; las fotografías capturan momentos dramáticos como inundaciones históricas y fenómenos migratorios ligados a los cauces, temas que, curiosamente, mantienen una vigencia absoluta en la actualidad. Entre las joyas



Blindan carreteras y playas por fin de vacaciones

Protección Ciudadana y Bomberos despliegan operativo especial en las bases regionales para proteger el retorno de turistas; reportan saldo blanco en costas pero piden no descuidar a los niños en el último "chapuzón"

Gustavo Vargas

El reloj vacacional está por agotarse. Con el reinicio de las actividades escolares de nivel básico programado para este próximo lunes 12 de enero, las autoridades de Nayarit prevén una saturación inminente en las vías de comunicación durante las próximas horas. Ante este escenario de alta movilidad, la Dirección de Protección Ciudadana y Bomberos ha ordenado un reforzamiento total de la vigilancia en carreteras estatales y zonas turísticas para garantizar que el exodo de visitantes transcurra sin tragedias.

La estrategia operativa contempla la activación simultánea de todas las bases regionales y la base central, desplegando unidades de emergencia en puntos estratégicos de la red carretera. Edgar Enrique Rodríguez, director operativo de la corporación, explicó que el objetivo es blindar el trayecto de regreso tanto para los turistas que visitaron la entidad como para los locales que viajaron fuera. La presencia de los rescatistas busca reducir los tiempos de respuesta ante cualquier eventualidad mecánica o accidente, pero el funcionario fue enfático en que la seguridad depende, en gran medida, de la prudencia del conductor.

Rodríguez hizo un llamado enérgico a quienes tomarán el volante este fin de semana: más allá de las revisiones mecánicas básicas y el funcionamiento de las luces, el factor crítico es evitar las distracciones digitales. "Evitar estar hablando por teléfono cuando estén manejando es vital, recuerden que llevan familia a bordo y que alguien más los está esperando en casa", subrayó el mando, insistiendo en que la velocidad debe moderarse ante el flujo vehicular denso.

De manera paralela, la corporación mantiene

En la cuesta de enero

Impacta a usuarios huelga del Monte de Piedad

Cientos de personas en Tepic enfrentan la cuesta de enero con dificultades para obtener efectivo por el cierre del Nacional Monte de Piedad

Diego Mendoza

Enero llegó con gastos acumulados, precios al alza y la urgencia de conseguir efectivo. En Tepic, como en muchas ciudades del país, la llamada cuesta de enero empuja cada año a cientos de personas a recurrir a las casas de empeño. Sin embargo, en este arranque de 2026, el lugar al que tradicionalmente acudían, el Nacional Monte de Piedad, sigue con las puertas cerradas por una huelga que ya suma más de tres meses.

Desde el 1 de octubre de 2025, ya han transcurrido 101 días, las sucursales del Monte en la capital nayarita y en el resto del país, permanecen inactivas, con banderas rojinegras colgadas como recordatorio de un conflicto laboral que no encuentra salida. Este cierre prolongado comienza a sentirse con mayor fuerza ahora que las familias enfrentan pagos de impuestos, deudas acumuladas de fin de año y el encarecimiento de productos básicos.

A las afueras de las instalaciones, el movimiento es distinto al de meses anteriores. Ya no solo llegan personas a preguntar por sus prendas empeñadas, también aparecen quienes buscan, casi por costumbre, una opción para obtener dinero inmediato. La respuesta es siempre la misma: no hay servicio presencial. Muchos se marchan resignados; otros preguntan por alternativas y terminan buscando otras casas de empeño en la ciudad.

Mientras tanto, el conflicto laboral continúa sin avances. Apenas ayer, el Sindicato Nacional de Trabajadores del Nacional Monte de Piedad y representantes de la empresa sostuvieron una nueva reunión en el Centro Federal de Conciliación. De acuerdo con el

secretario general del sindicato, Arturo Zayún González, el encuentro concluyó sin acuerdos para levantar la huelga que estalló hace más de tres meses.

"No hemos llegado a ninguna conclusión", señaló el dirigente sindical, quien explicó que se acordó una nueva reunión para el jueves próximo. Detalló que el sindicato mantiene una demanda por violaciones al contrato colectivo de trabajo, mientras que la empresa busca negociar otros temas que, aseguró, no forman parte del conflicto central, como la compactación de plazas y la creación de puestos multifuncionales y multihabilidades.

A la mesa de diálogo acudieron directores administrativos del Nacional Monte de Piedad y funcionarios federales, sin que hasta ahora se vislumbre una solución cercana. La huelga afecta a alrededor de 300 sucursales en todo el país.

Ante este panorama, Zayún recordó a los usuarios que pueden presentar quejas ante la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) para que se les respete el contrato de prenda y se garantice la seguridad de los bienes empeñados.

En Tepic, la incertidumbre crece conforme avanza enero. Algunas personas reconocen que el inicio del año se complica por el pago de impuestos y otros compromisos financieros, además del aumento en el costo de muchos productos. Sin el Monte de Piedad operando tras más de 100 días de huelga, quienes tradicionalmente encontraban ahí un alivio temporal ahora se ven obligados a buscar otras casas de empeño para intentar sortear una de las etapas más difíciles del año.

Al fondo de esta crisis, la historia del Nacional Monte de

Piedad recuerda la dimensión social de la institución hoy paralizada. Su origen se remonta a los Montes de Piedad europeos del siglo XV, impulsados por frailes franciscanos para ofrecer préstamos sin usura a las personas más pobres; el primero surgió en Perugia, Italia, en 1462. En México, el Nacional Monte de Piedad fue fundado el 25 de febrero de 1775 por Pedro Romero de Terreros como una obra de caridad destinada a brindar apoyo económico a quienes más lo necesitaban. Con el paso del tiempo, evolucionó de un sistema de préstamos prendarios a una institución sin fines de lucro, considerada hoy la entidad financiera más antigua de América y un pilar para millones de familias.

Su historia está estrechamente ligada a la emblemática Casa Abierta Monte, ubicada en el primer cuadro de la Ciudad de México, a un costado de la Catedral Metropolitana. El inmueble, adquirido por la institución en 1836, resguarda entre sus muros y corredores cientos de historias de generaciones de mexicanos que encontraron en el empeño una salida temporal ante la necesidad.

Actualmente, el Nacional Monte de Piedad cuenta con más de 300 sucursales en todo el país y, además de su labor prendaria, respalda a cientos de miles de personas a través del apoyo a más de 550 organizaciones de la sociedad civil. Una trayectoria de más de 250 años que hoy contrasta con la realidad: sucursales cerradas, usuarios en espera y una huelga que mantiene en pausa a una de las instituciones más antiguas y emblemáticas del país, precisamente en uno de los momentos de mayor presión económica para las familias.



Registran promedio "espectacular" de 5 ballenas por hora

A un mes del inicio de la temporada, biólogos confirman una alta presencia de madres con crías y exhortan a las embarcaciones a reducir la marcha para evitar tragedias como la ocurrida recientemente

Doreida Zúñiga

Al cumplirse el primer mes oficial de la temporada de avistamiento, la costa de Nayarit se ha consolidado como uno de los santuarios más activos del Pacífico mexicano, registrando un promedio de cinco ballenas por hora. Sin embargo, esta abundancia de ejemplares, sumada al tráfico marítimo vacacional, ha encendido las alertas de los conservacionistas tras el trágico inicio de temporada marcado por una colisión que costó la vida de una turista.

La presidenta de la asociación Ecología y Conservación de Ballenas A.C. (ECOBAC), Astrid Frisch Jordán, calificó el ciclo actual como «muy bueno» y «espectacular». Aunque las cifras son ligeramente inferiores al récord histórico del año pasado, cuando se documentaron hasta seis ballenas por hora, el promedio actual de cinco avistamientos cada sesenta minutos sigue siendo una tasa altísima que muy pocos lugares en el mundo pueden ofrecer. Esta densidad permite que las embarcaciones turísticas no tengan necesidad de aglomerarse alrededor de un solo animal; basta con navegar un poco más para encontrar otro grupo y disfrutar del espectáculo sin estresar a la fauna.

No obstante, la experta enfatizó que la saturación de lanchas y el exceso de confianza son una combinación peligrosa. Frisch Jordán recordó el incidente ocurrido en Bahía de Banderas al arranque de la temporada, donde el choque de una embarcación con un cetáceo derivó en el fallecimiento de una visitante. Por ello, las organizaciones ambientales han reforzado la campaña «Menos velocidad, más vidas», subrayando que cuando una lancha viaja rápido, es físicamente imposible esquivar a una ballena que sale a respirar sorpresivamente,

especialmente porque estos animales pasan gran parte del tiempo bajo el agua, invisibles al ojo humano hasta que es demasiado tarde.

Otro factor que exige precaución extrema este año es la gran cantidad de crías nacidas en la región. Según los reportes de campo, se están observando ballenatos prácticamente todos los días. La bióloga explicó que Nayarit y Jalisco son zonas críticas de crianza y reproducción, por lo que las madres están dedicadas a cuidar a sus pequeños y se encuentran naturalmente estresadas. Acosarlas con embarcaciones rápidas o acercarse demasiado interrumpe sus ciclos de descanso y alimentación, poniendo en riesgo la supervivencia de los nuevos ejemplares.

En cuanto a los riesgos ambientales, la Red de Asistencia a Ballenas Enmalladas (RABEN) ya ha tenido actividad intensa. En lo que va del periodo invernal, se han logrado liberar dos ballenas que llegaron a estas costas arrastrando artes de pesca: una fue rescatada en Puerto Vallarta y otra en la zona de Punta de Mita. Frisch Jordán aclaró que, en ambos casos, las redes no pertenecían a pescadores locales, sino que eran trampas de origen extranjero que los animales traían consigo desde su migración.

Ante la posibilidad de nuevos avistamientos de ballenas atrapadas, la especialista lanzó un llamado urgente a la ciudadanía para no intervenir de forma empírica. La regla de oro es no meterse al agua ni intentar cortar las boyas o redes por cuenta propia, ya que esto dificulta el rastreo del animal y pone en peligro la vida de las personas. Lo correcto es tomar evidencia fotográfica o de video, registrar la ubicación GPS y reportarlo inmediatamente a las autoridades o al equipo RABEN para que los profesionales activen el protocolo de rescate con el equipo adecuado.

Alerta Ángeles Verdes sobre fallas mecánicas graves en el regreso vacacional

El organismo de auxilio vial reporta que el 40 por ciento de los autos varados el fin de semana pasado sufrieron daños severos en la caja de cambios debido a la conducción agresiva; prevén una última oleada de tráfico intenso para este sábado y domingo



Gustavo Vargas

La desesperación por retornar a casa tras las fiestas decembrinas les está pasando una factura muy costosa a los automovilistas que circulan por Nayarit. Más allá de las ponchaduras habituales o la falta de combustible, la corporación de servicios turísticos Ángeles Verdes ha detectado un fenómeno mecánico alarmante y poco común en temporadas anteriores: una ola de vehículos modernos que quedan inmovilizados en plena autopista con la transmisión automática destrozada.

Héctor Soria Arellano, encargado de la Jefatura de Ángeles Verdes en la entidad, ofreció un balance preliminar al corte del Día de Reyes que expone la magnitud del problema. Hasta el pasado lunes 6 de enero, sus brigadas han brindado auxilio a un total de 445 vehículos, lo que se traduce en la atención directa a 918 turistas que quedaron varados en los tramos carreteros del estado. Sin embargo, lo que encendió las alertas de la

corporación no fue la cantidad, sino el tipo de avería recurrente.

Durante el fin de semana pasado, el equipo de auxilio mecánico notó un patrón inusual. Según detalló Soria Arellano, entre el 30 y el 40 por ciento de los servicios de emergencia atendidos correspondieron a fallas mayores en la caja de velocidades de los automóviles. El diagnóstico de los expertos apunta a un factor humano como detonante principal: la conducción agresiva y la sobreexigencia al motor.

«Queremos pensar que en el regreso los conductores van un poco acelerados, exigiéndole a los vehículos más de lo que pueden dar en condiciones de tráfico o pendientes prolongadas», explicó el funcionario. El forzar la maquinaria para realizar rebases constantes, mantener velocidades altas por períodos largos o acelerar bruscamente tras los embotellamientos, provoca un sobrecalentamiento en el fluido de la transmisión que termina

por «tronar» el sistema, dejando a las familias varadas y con una reparación que podría costar miles de pesos.

Aunque la actividad ha sido constante durante toda la semana con reportes variados —desde calentamientos de motor hasta neumáticos reventados, la Jefatura de Ángeles Verdes se prepara para un «segundo round» de alta intensidad. Las autoridades prevén que la movilidad carretera vuelva a dispararse este próximo fin de semana, cuando el último bloque de vacacionistas intente regresar a sus lugares de origen antes del reinicio total de actividades el lunes.

«El regreso lo esperamos fuerte este sábado y domingo, similar al fin de semana anterior», advirtió Soria Arellano. Por ello, la recomendación de la dependencia federal es que la velocidad es el enemigo número uno. No sólo es el factor principal de los accidentes mortales, sino también el causante de estas averías mecánicas que pueden convertir un viaje de placer en una pesadilla logística.

Para quienes tomarán carretera en las próximas horas, el exhorto es realizar una revisión preventiva exhaustiva, niveles, llantas, frenos, evitar manejar cansados, respetar rigurosamente los límites de velocidad y, sobre todo, tener paciencia al volante para no forzar el vehículo más allá de sus capacidades, garantizando así un retorno seguro y sin gastos imprevistos.

Pronostican fin de semana caluroso con picos de 31 grados en la costa

El sistema invernal que afecta al noreste y sur del país pasará de largo por el occidente; meteorólogos aclaran que la sensación térmica actual se debe a la nubosidad y no a una masa de aire polar

Gustavo Vargas

Mientras gran parte del territorio nacional se prepara para sacar los abrigos pesados ante el paso del Frente Frío Número 27, Nayarit vivirá una realidad climática muy distinta durante este fin de semana. De acuerdo con los modelos de pronóstico del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), la entidad mantendrá condiciones de estabilidad atmosférica que permitirán temperaturas cálidas, alcanzando máximas que superarán los 30 grados Celsius, especialmente en las regiones de playa, descartando así cualquier repercusión directa del sistema invernal que golpea al noreste, oriente y sur de México.

La imagen satelital muestra cielos prácticamente despejados para el occidente del país, lo que blinda al estado de los efectos drásticos del frente frío, informó Libia González, meteoróloga de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA). El clima presentará marcados contrastes dependiendo de la zona geográfica. Para quienes planean visitar la costa, el ambiente será veraniego: se prevén mañanas frescas con mínimas de entre 14 y 15 grados, pero el termómetro subirá rápidamente hasta alcanzar los 30 o 31 grados Celsius por la tarde.

En contraparte, la zona serrana y montañosa del estado requiere de mayores precauciones. La experta señaló que en estas regiones altas sí se registrará una disminución térmica considerable, con temperaturas máximas que apenas llegarán a los 24 o 25 grados, es decir, entre 7 y 8 grados



menos que en la playa, por lo que las noches y madrugadas seguirán siendo frías, obligando a los habitantes de la sierra a mantenerse abrigados para evitar enfermedades respiratorias.

Sobre la percepción ciudadana de un clima «más fresco» en los últimos días en la capital y zonas urbanas, González aclaró que no se debe a una masa de aire polar, sino a un fenómeno de radiación. «El ligero descenso que están percibiendo se debe al incremento de nubosidad media y alta; estas nubes funcionan como una barrera que no permite el paso directo de los rayos solares, lo que impide que el ambiente se caliente como de costumbre, pero no estamos bajo los efectos de ningún sistema invernal», puntualizó.

Finalmente, el reporte técnico indica que el anticiclón que ha predominado en la región continúa su movimiento adentrándose hacia el Golfo de México, lo que refuerza el pronóstico de un fin de semana estable, seco y sin «tiempo significativo» o lluvias para los nayaritas.

Combaten bomberos hasta ocho incendios diarios en Tepic

El inicio de la temporada de estiaje ha disparado las alertas en zonas como La Cantera y el Parque Lineal; piden a senderistas del Cerro de San Juan descender de inmediato al avistar humo

Gustavo Vargas



Los focos rojos se concentran en zonas habitacionales de alta densidad como La Cantera y los márgenes del Parque Lineal, además de múltiples lotes baldíos que rodean la capital. Al respecto, Edgar Enrique Rodríguez, director operativo de Bomberos de Nayarit, reconoció que las guardias se han vuelto extenuantes, pues las brigadas deben desplegarse «mañana, tarde y noche» para sofocar las llamas que consumen pastizales y amenazan con brincar a las viviendas. Aunque la intensidad varía día con día, la constante es que no hay jornada blanca; el fuego está presente a diario.

Sin embargo, la mayor inquietud de las autoridades se centra en los pulmones naturales de la ciudad, específicamente en el emblemático Cerro de San Juan. Ante el historial de tragedias ambientales de años anteriores, se lanzó una advertencia vital para los deportistas y familias que suben a ejercitarse: la prioridad es la supervivencia. La instrucción es que, al primer avistamiento de humo o fuego en las laderas, los senderistas deben suspender su actividad y bajar de inmediato a una zona segura, dejando el combate del siniestro a los profesionales antes de que un cambio de viento ponga en riesgo sus vidas.

No hay salida para su producto

Grave crisis para 2,500 agaveros: Carlos Castillón Medina

El dirigente campesino indicó que el agave que no tiene mercado representa un problema adicional, ya que se convierte en generador de plagas y enfermedades que afectan a las parcelas vecinas y a futuras siembras

Por Fernando Ulloa Pérez

«La situación que actualmente viven en el estado de Nayarit más de 2 mil quinientos agaveros es grave porque su producto no se vende y sus tierras quedaron muy dañadas», declaró el dirigente estatal de la Confederación Nacional Campesina (CNC) en Nayarit, Carlos Castillón Medina.

Incluso el dirigente campesino señaló que numerosos agaveros están solicitando apoyo para arrancar las plantas de sus parcelas, debido a que el cultivo dejó de ser rentable.

En contraste dijo que únicamente las empresas tequileras que cuentan con contratos, como son Don Julio y Agave Azul, mantienen plantaciones en buenas condiciones y con estabilidad económica: «pero los productores que sembraron sin contrato atravesan una de las peores crisis de su historia».

Castillón Medina, indicó que el agave que no tiene mercado representa un problema adicional, ya que se convierte en generador de plagas y enfermedades que afectan a las parcelas vecinas y a futuras siembras.

Especificó que hoy en día el precio del agave por kilo es de aproximadamente un peso o un peso con cincuenta centavos: «y eso no cubre los costos de producción ni ofrece una solución para los campesinos que sembraron sus parcelas de agave».

Por lo expuesto, el líder campesino consideró que fracaso del proyecto del agave en Nayarit: «hace años, los precios del agave en la entidad



eran altos y eso motivó a los productores sembrar en sus parcelas el agave, incluso al principio algunos agricultores llegaron a obtener ganancias millonarias, pero eso fue solo al inicio, lo que impulsó una expansión desmedida de la siembra de agave que ahora no vale nada».

Castillón Medina añadió que la introducción del agave en parcelas nayaritas, afectó los campos de cultivo de caña de azúcar de la entidad, pues dijo que la presencia del agave en la entidad redujo significativamente la superficie destinada a la siembra de caña de azúcar.

Carlos Castillón puntualizó que son alrededor de 2 mil 500 productores de agave quienes están padeciendo una grave crisis financiera: «porque su producto nadie lo quiere comprar, pero además los suelos donde se cultivó agave quedaron severamente dañados y requerirán tratamientos especiales para poder ser utilizados nuevamente en otras actividades agrícolas».

Congreso local inicia trabajos legislativos para 2026

La consulta a pueblos originarios será una de las prioridades legislativas para este año, en el que el Poder Legislativo ejercerá un presupuesto superior a los 300 millones de pesos, destacó Salvador Castañeda Rangel

Fernando Ulloa Pérez

“El Poder Legislativo cerró el año 2025 con resultados positivos, particularmente con el análisis y aprobación de la Ley de Ingresos, lo que permitirá a los municipios avanzar en su planeación financiera”, declaró el diputado presidente del Congreso del Estado, Salvador Castañeda Rangel.

Comentó que en lo que se refiere al ejercicio 2026, ya se han iniciado los trabajos legislativos con la aprobación de diversas iniciativas, y adelantó que en las próximas semanas se estará convocando a períodos de sesiones para revisar asuntos que permanecen pendientes.

Asimismo, mencionó que aún se encuentran en análisis algunas iniciativas presentadas por diputadas y diputados locales.

Destacó que para este año, se tiene programado trabajar el tema de la consulta a pueblos originarios, con el objetivo de avanzar en las iniciativas ya existentes relacionadas con este tema.

Especificó que dicho proceso se pretende



Las muertes en moto en México empujan cambios urgentes en seguridad vial

Más motociclistas mueren los fines de semana en México; el país refuerza normas y cascos para frenar una crisis vial que ya supera cifras de 2019



NotiPress

Organizaciones civiles, legisladores y especialistas consolidaron una serie de medidas para reforzar la seguridad vial de motociclistas en México, tras el incremento sostenido de muertes en hechos de tránsito. El país enfrenta una creciente preocupación por la siniestralidad en calles y carreteras, especialmente en zonas urbanas de alta densidad.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México informó que entre enero y septiembre de 2025 ocurrieron 155 muertes de motociclistas, lo cual representó el 47.5% de las víctimas fatales por hechos viales en ese periodo. Esta cifra superó por 38% los niveles registrados en 2019, primer año con reportes trimestrales. Durante el mismo lapso, los motociclistas encabezaron también las muertes por derrape, con 24% del total, mientras que los choques representaron 49% de los casos. Según el reporte de Semovi, la mayoría de las víctimas eran hombres de entre 18 y 45 años.

La Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, publicada el 17 de mayo de 2022, reconoció por primera vez en el país el derecho a una movilidad segura. De acuerdo con Armando Pliego, integrante de la Coalición Movilidad Segura, esta legislación marcó un avance clave al establecer un marco nacional que armonizó las leyes estatales en materia de seguridad vial.

Otro componente central en la regulación es la NOM-206-SCFI/SSA2-2018, aprobada el 6 de marzo de 2018. Esta norma establece especificaciones de seguridad para los cascos de motociclistas,

incluyendo métodos de prueba e información obligatoria. En la actualidad, se encuentra en proceso de actualización con el respaldo del Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo (ITDP) y colectivos como Movilidad Segura. La Organización Mundial de la Salud estima que el uso de cascos certificados reduce en 72% el riesgo de lesiones graves y en 39% la probabilidad de muerte.

En septiembre de 2025, la Cámara de Diputados instaló la primera mesa de trabajo para impulsar una reforma colaborativa centrada en la protección de motociclistas. La diputada Patricia Mercado enfatizó la necesidad de fortalecer la regulación sin caer en restricciones excesivas, con énfasis en el uso obligatorio de cascos conforme a la normativa vigente.

Además, la mayoría de las entidades federativas armonizó ya sus legislaciones locales con la Ley General. En el caso de la Ciudad de México, en 2023 se firmaron nuevos Acuerdos de Seguridad Vial, y la Secretaría de Movilidad consolidó la Motoescuela, una iniciativa dirigida a mejorar la formación de usuarios de motocicleta mediante cursos de conducción segura y normatividad vial.

Pese a estos esfuerzos, colectivos y especialistas señalan que la regulación aún enfrenta desafíos. La falta de una política nacional coherente ante el aumento del parque vehicular de motocicletas dificulta la implementación efectiva de las normas, especialmente en municipios con baja fiscalización o escasa infraestructura vial.

Los datos disponibles también evidencian patrones de riesgo. Durante los fines de semana ocurrieron 54% de los incidentes mortales, y 62% de ellos sucedieron en horarios nocturnos, entre las 18:00 y las 05:59 horas. Las vialidades con mayor número de muertes incluyeron el Anillo Periférico, con 34 casos, y el Circuito Interior, con 13.

Ante este panorama, las organizaciones involucradas continúan trabajando en la actualización normativa, fortalecimiento de sanciones, programas de concientización y capacitación obligatoria. La combinación de marcos legales, formación vial y control de equipamiento figura como el eje central para reducir las muertes de motociclistas en el corto y mediano plazo.

Inflación anual en México cerró en 3.69% durante 2025, según INEGI

Los precios al consumidor subieron menos en 2025 que el año anterior. El tomate verde lideró los aumentos con un alza de 27%, según datos del INEGI

NotiPress

El aumento general de precios en México durante 2025 fue de 3.69%, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) este 8 de enero de 2026. Esta cifra representa la inflación anual registrada al cierre de diciembre, de acuerdo con los datos del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Dicho indicador permite conocer cómo cambian los precios de productos y servicios que las familias consumen todos los días, como alimentos, transporte, vivienda o educación. En 2024, la inflación fue de 4.21%, por lo que la cifra de 2025 muestra un ritmo menor en el incremento de precios.

A lo largo del mes de diciembre, los precios en general subieron 0.28% en comparación con el mes anterior. Al finalizar ese mes, el nivel del índice se ubicó en 143.042 puntos.

Una parte importante del análisis se enfoca en la inflación llamada “subyacente”, en esta se consideran productos con precios más estables. En este caso, la variación anual fue de 4.33%. Dentro de este grupo, los precios de productos como alimentos procesados, ropa o servicios aumentaron 0.41% en diciembre.

Por otro lado, los productos con precios más cambiantes, como frutas, verduras, energía o tarifas del gobierno, se agrupan en lo que se conoce como

inflación “no subyacente”. En diciembre, estos bajaron 0.16%, lo cual ayudó a que el promedio general no subiera más. Al comparar con diciembre de 2024, esta categoría pasó de un aumento del 5.95% a 1.61% en 2025.

Entre los productos que más subieron en el último mes del año destacan el tomate verde, con un alza de 27.01%, y el transporte aéreo, con un incremento de 19.89%. También aumentaron los precios en fondas, taquerías y vivienda propia. Por el contrario, el huevo, el pollo, la papaya y la calabacita fueron algunos de los productos que bajaron de precio.

Igualmente, el comportamiento de los precios también varió entre regiones. Quintana Roo fue la entidad con el mayor aumento mensual, de 0.66%, mientras que Zacatecas tuvo una disminución de 0.12%. A nivel de ciudades, Cancún y Chetumal presentaron las alzas más altas, mientras Zacatecas capital registró la mayor baja.

Además, el INEGI dio a conocer los datos de una canasta de consumo mínimo, que incluye productos básicos. Según el informe, esta canasta subió 3.75% en el año, por debajo del 3.80% registrado en 2024.

Sectores como restaurantes, educación y salud fueron los que más aumentaron sus precios en el año. En contraste, los servicios de comunicación, como telefonía e internet, casi no tuvieron cambios.

Enfrentan hombres cáncer de mama en México con diagnósticos tardíos y altos costos

Dos casos de cáncer de mama en varones mexicanos exponen los retos médicos y económicos de una enfermedad poco visible en hombres

NotiPress

En México, dos hombres diagnosticados con cáncer de mama enfrentan un panorama de tratamientos costosos, detección tardía y poca visibilidad sobre una enfermedad. Representando menos del 1% de los casos oncológicos de este tipo a nivel internacional, según Breastcancer.org. Aunque poco frecuente en varones, los especialistas advierten que la baja incidencia no disminuye su agresividad ni sus consecuencias.

Desde Metepec, Estado de México, Andrés Torres fue diagnosticado con cáncer de seno que hizo metástasis en varios órganos, complicando su pronóstico. Su familia mantiene una campaña de recolección de fondos para cubrir tratamientos, estudios y medicamentos. “Los médicos nos han dado noticias duras, palabras que nadie quiere escuchar, y momentos en los que parecía que la esperanza se apaga. Aun así, nos negamos a rendirnos”, compartió su hija Alina Torres Mendieta. La colecta, titulada Para Dios nada es imposible, juntos por mi papá Andrés, busca reunir 1.5 millones de pesos. Hasta ahora, 96 personas han contribuido con casi el 10% de la meta.

En la Ciudad de México, José Luis Castillo Preciado, conocido como Phily, cumple 33 años este 9 de enero en medio de un tratamiento contra un cáncer de mama que ha migrado a su colon y tráquea. Su situación se complica por una demanda en curso contra el IMSS relacionada con su pensión, así como una baja laboral no notificada. “En este año he enfrentado una demanda contra el IMSS por mi pensión y

llevar a cabo durante el primer semestre del presente año, dentro del segundo periodo ordinario de sesiones, buscando lograr su aprobación con la participación de todos los legisladores locales.

En otro tema, el diputado presidente anunció que será la próxima semana cuando en sesión pública se dará a conocer la propuesta para la designación del nuevo Secretario General del Congreso del Estado.

Especificó que ya existe una propuesta y se trata de una persona con experiencia y conocimiento en temas legislativos, aclaró que se trata de un hombre, pero evitó revelar su identidad hasta que la Comisión correspondiente y el Pleno lo autorice.

En cuanto al presupuesto que ejercerá el Congreso del Estado durante el presente año, Castañeda Rangel precisó que se mantuvo prácticamente sin cambios, solo con un incremento del 3.9 por ciento, correspondiente a la actualización inflacionaria.

Al cuestionar, a cuánto ascendía el presupuesto del congreso local, el diputado presidente respondió: “El presupuesto anual para el Poder Legislativo es de aproximadamente 300 millones de pesos, el mismo que se ha venido ejerciendo en años anteriores”.

contra mi trabajo porque me dieron de baja sin informarme”, explicó Phily. Enfrenta también el impacto de una cirugía de urgencia en la que le extirparon parte del intestino.

Para hacer frente a sus gastos médicos, Phily lanzó una campaña llamada Apoya a Phily contra el Cáncer, con una meta de 200 mil pesos. Aunque cuenta con el respaldo familiar, reconoce que solicitar ayuda fue complejo. “Gracias a mis amigos que me animaron a hacer esta campaña”, dijo en su publicación.

El cáncer de mama masculino presenta síntomas como bultos en el pecho, cambios en la piel, secreción o inversión del pezón, según especialistas en oncología. La enfermedad suele detectarse con mayor rapidez en varones por menor cantidad de tejido mamario; sin embargo, falta de conciencia y reconocimiento de síntomas suele provocar diagnósticos en fases avanzadas.

Ambos casos reflejan la urgencia de visibilizar el cáncer de mama en hombres, así como la necesidad de diagnósticos tempranos y sistemas de apoyo económico para enfrentar una enfermedad que, aunque poco común en varones, puede ser igual de agresiva que en mujeres.



Informa SSPC a la ciudadanía sobre las principales modalidades de extorsión telefónica, brindando recomendaciones claras para evitar ser víctima y fomentar la denuncia oportuna.

- Identifica la llamada de extorsión
- Te piden dinero a cambio de no hacer daño a un familiar.
- Aseguran tener secuestrado a alguien y exigen depósito inmediato.
- Se hacen pasar por autoridades o empresas.
- Te dicen que ganaste un premio y piden datos personales o bancarios.

Recuerda: los extorsionadores usan el miedo o la sorpresa para manipularte.

ANTE UNA LLAMADA DE EXTORSIÓN: MANTÉN LA CALMA, CUELGA Y DENUNCIA





2026 LO PRIMERO ES AHORRAR



¡Grandes ofertas TODOS LOS DÍAS!

SUAVIZANTE Suavitel® Aroma Primaveral, Sol, Bebé o Manzana de 3L Pieza a sólo \$73 90	DETERGENTE Líquido Para Ropa MAS® OSCURA o COLOR de 4.65L Pieza a sólo \$154 90	DETERGENTE En Polvo ARIEL® REVITACOLOR o Regular de 4 Kg Pieza a sólo \$149 90	LIMPIADOR Líquido Multiusos Fabuloso® Lavanda de 1L Pieza a sólo \$2 x \$49 00	DETERGENTE Líquido Para Trastes Limón, Pure o Power Clean Salvo® de 1.2L Pieza a sólo \$2 x \$99 00	CEPILLERÍA Del Depto. de Hogar Con un 30% de descuento	Todas las BOLSAS Para Basura Del Depto. de Hogar Con un 30% de descuento
Todas las FIBRAS Del Depto. de Hogar Con un 30% de descuento	CAJAS Organizadoras y Canasta Red-Dot® Con un 40% de descuento	CAJA Organizadora Colores de 19 Galones Ecoline® Pieza a sólo \$199 90	PAN Multigrano Bimbo® de 610g o sin azúcar y grasa Cero Cero de 567g Pieza a sólo \$59 50	GALLETAS De Avena Quaker® Manzana Canela, Frutos Rojos, Granola, Moras y Yoghurt de 240g Con un 30% de descuento	PRODUCTO LÁCTEO Duopack Nutri® 2 Litros A sólo \$46 00	ACEITE Vegetal Comestible Ley® de 800ml Ilévate 2 x \$49 90
MANZANA Roja Delicia kilo a sólo \$29 50	AGUACATE Hass kilo a sólo \$49 90	PAPA Blanca kilo a sólo \$24 75	CARNE De Res Para asar Kilo a sólo \$208 50	CEREALES Kellogg's® ZUCARITAS® de 600g Choco KRISPIES® de 540g Ilévate 2 x \$125 00	PAPEL Higiénico Kleenex® BRAND de 364 HD con 4 Rollos Paquete a sólo \$31 50	LÁMPARAS Y FOCOS LED ETCO® y red-dot® Excepto Ahoradores 4 al 4 x 2
máximo 5 kilos por cliente	*máximo 5 kilos por cliente*	*máximo 5 kilos por cliente*	*máximo 5 kilos por cliente*	*máximo 5 kilos por cliente*	*máximo 5 promociones por cliente*	*máximo 5 promociones por cliente*

Frutas y Verduras

CHILE VERDE Para Rellenar kilo a sólo \$49 90	ZANAHORIA A granel Kilo a sólo \$14 90	LIMÓN Presa sin semilla kilo a sólo \$26 90	PEPINO Criollo Pickle kilo a sólo \$19 90
PAPAYA Maradol kilo a sólo \$25 90	CEBOLLA Blanca kilo a sólo \$26 50	CALABAZA Americana kilo a sólo \$29 90	UVA Thompson kilo a sólo \$84 50

Salchichonería y Lácteos

JAMÓN De pavo Virginia FUD® kilo a sólo \$201 90	SALCHICHA Para Asar CHIMEX® pieza de 800g a sólo \$67 90	QUESO Chihuahua Menonita® pieza de 500g a sólo \$84 90	YOGHURT Para Beber Yoplait® Sabores Clásicos de 242g a sólo \$11 90
JAMÓN Virginia de Pavo FUD® de 450g a sólo \$66 90	SALCHICHA De pavo San Rafael® de 500g a sólo \$53 90	QUESO Oaxaca La Villita® de 400g a sólo \$88 90	YOGHURT Batido con Frutas o Natural Yoplait® de 1 Kg a sólo \$44 90
JAMÓN Cocido Chimex® pieza de 396g a sólo \$35 90	PAPA Super Gajos McCain® de 750g 3 al 2	PALOMITAS De Pollo Bachoco® de 700g 3 al 2	PAPA Corte Delgado Quality Farms® de 567g a sólo \$38 90

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

DIEZMILLO De Res Sin Hueso Kilo a sólo \$219 90	PIERNA De Puerco Sin Hueso Kilo a sólo \$97 90	POLLO Enterlo fresco Bachoco® kilo a sólo \$38 90	FILETE De pechuga Bachoco® kilo a sólo \$149 90
CHAMBARETE De Res kilo a sólo \$169 90	ESPINAZO De Puerco Kilo a sólo \$38 90	MENUDO De res kilo a sólo \$89 90	MILANESA De pechuga Aplanada Bachoco® kilo a sólo \$169 90
PULPA Larga de Res Kilo a sólo \$178 90	CAMARÓN Chico Sin Cabeza Kilo a sólo \$198 90	MOJARRA Entera Tilapia grande kilo a sólo \$69 90	CORTADILLOS Y VOLTEADOS Del Depto. de Panadería 3 al 2

Cuidado de la Ropa / Limpieza del Hogar / Baño y Recamara / Babylandia

PAÑAL Huggies® UltraConfort Et6 Niño o Niño con 60Pz Paquete a sólo \$449 90	PAÑAL Huggies® Ultra Confort Etapa 1 recién nacido de 40 Pzs Paquete a sólo \$158 00	DETERGENTE Ace® en Polvo Limpieza Instantánea de 3.564kg Pieza a sólo \$147 90	SUAVIZANTE Downy® Libre Enjuague Pureza Silvestre Amanecer o Intense Exótico de 2.8L Pieza a sólo \$79 90
PAÑAL Kiddies® Grande con 80Pz Paquete a sólo \$295 00	PAÑAL Kiddies® Extra Grande con 80Pz Paquete a sólo \$295 00	BLANQUEADOR CLORALEX® Líquido Regular de 2L Pieza a sólo \$28 50	DETERGENTE Persil® Líquido Oro, Color o Alta Higiene de 4.65L Pieza a sólo \$134 90
Todos los MUEBLES del Departamento de Accesorios para Bebés 40% de descuento	PERFUMERÍA Huggies® y Huggies® Supreme® 40% de descuento	DETERGENTE Líq. Para Trastes Axion® Avena, Tricloro o Frutos Rojos de 1.1L Ilévate 2 x \$84 90	DETERGENTE Persil® Líquido Oro, Color o Alta Higiene de 4.65L Pieza a sólo \$134 90
PAPEL HIGIÉNICO Cottonelle® Elegance con 16Pz Pieza a sólo \$119 00	COLCHÓN Riposo® Del Depto. de Blancos Matrimonial Individual Pieza a sólo \$999 00	DETERGENTE Liq. Para Trastes Axion® Limón de 1.4L Pieza a sólo \$59 90	ESTOJO De Plástico para Basura con Tapa de 70L Kartell® Pieza a sólo \$159 90
PAPEL HIGIÉNICO Pétalo® Ultra Jumbo con 16Pz Pieza a sólo \$68 90	COBERTORES, COJÍNAS Y FRAZADAS Del Depto. de Blancos 40% de descuento	ALIMENTO Para Perro Pouch Pedigree® de 100g Cordeiro, Res o Pollo Ilévate 5 x \$48 50	MASCOTAS Línea Para Twin® y LUDOS® 30% de descuento

Comida y Algo Más

ACEITE Comestible de soya Nutrioli® de 850ml Pieza a sólo \$39 50	PASTA Para sopa Yemina® de 200g Excepto+Fibra 3 x 19 90	HARINA De Maíz MASECA® de 1 kilo Pieza a sólo \$19 00	CEREAL CORN FLAKES® Kellogg's® Pieza de 370g 2 x \$89 00
MAYONESA Con jugo de limón McCormick® de 390g Pieza a sólo \$52 90	MAYONESA Con jugo de limón McCormick® de 725g Pieza a sólo \$77 90	PRODUCTO LÁCTEO UHT MÁS® Leche de 1 litro Pieza a sólo \$19 90	CEREAL Cheerios® Nestlé® Miel almendras o Manzana Canela 480g 2 x \$19 00
CHOCOLATE DON GUSTAVO® En tabletas para mesa de 540g 10% de descuento	CREMADOR Líquido Coffeemate® Fiale 530g Original o Vainilla Pieza a sólo \$39 90	IMITACIÓN MEDIA CREMA UHT MÁS** NUTRE de 250ml Pieza a sólo \$9 90	PURÉ De tomate condimentado Del Fuerte® de 210g 3 x 24 90
ELOTE En grano HERDEZ® de 220g Pieza a sólo \$11 90	SALSA CASERA Roja Mexicana HERDEZ® de 210g Pieza a sólo \$12 50	CHILE Jalapeño en rajas La Costeña® de 380g Pieza a sólo \$26 90	MANTeca Vegetal Primor® de 1 kilo Pieza a sólo \$64 90

Todo Para Tu Fiesta

TOSTITOS® Tostitos® Flamin' Hot o Salsa Verde Sabritas® de 240g Ilévate 2 x \$94 90	PAKETAXO® Sabritas® Botanero de 255g Mezcladito 265g Quexo 208g Pal Su Mecha 228g Ilévate 2 x \$99 90	BARRA MultiGrano® BIMBO® Nuez o Linaza de 170g o Linaza de 160g Pieza a sólo \$39 90	GALLETA SALADITAS® Gamesa® de 504g Pieza a sólo \$59 90
CHEETOS® SABRITAS® Torcidos Familiar de 240g Ilévate 2 x \$99 90	PAKE TAXO Pake Taxo® Pet de Tomate de 946ml Pieza a sólo \$49 90	CÓCTEL Clamato® Pet de Tomate de 946ml Pieza a sólo \$47 50	WISKY BUCHANAN'S® DELUXE® 12 Años o Piña de 750ml Pieza a sólo \$759 00
ELABUSO EN EL CONSUMO DE ESTE PRODUCTO ES NOCIVO PARA LA SALUD*	WISKY JOHNNIE WALKER® Etiqueta Negra de 750 ml Pieza a sólo \$825 00	VINOS DE MESA IBAREFOOT® Alma Mora® o Gato Negro® Pieza de 750ml Pieza a sólo \$360 00	WISKY JOHNNIE WALKER® Etiqueta Roja de 700ml Pieza a sólo \$360 00

Higiene y Belleza

SHAMPOO PANTENE® de 400ml Pieza a sólo \$69 90	DESIDORANTE En Aerosol AXE® de 88g-97g, Rexona® de 89g-90g y Dove® de 87g-89g Pieza a sólo \$105 00	PANTALLA HARMONTIC® Google TV de 3.784 L Pieza a sólo \$2,290 00	ANTICONGELANTE Diluido BOGAMAR® Pieza de 3.784 L Pieza a sólo \$2,109 90
SHAMPOO PANTENE® de 400ml Pieza a sólo \$69 90	SHAMPOO Head & Shoulders® de 3.75ml Pieza a sólo \$105 00	PANTALLA HARMONTIC® Google TV de 3.784 L Pieza a sólo \$2,290 00	LINEA ESCOLAR Maped® 50% LED 40SP de 40" de 3.784 L Pieza a sólo \$3,490 00
SHAMPOO PANTENE® de 400ml Pieza a sólo \$69 90	SHAMPOO Head & Shoulders® de 3.75ml Pieza a sólo \$105 00	PANTALLA HARMONTIC® Smart TV FHD de 43" de 3.784 L Pieza a sólo \$3,490 00	ANTICONGELANTES ACEITES Y ADITIVOS BARDALH® Para Auto (Excepto Doy Pack) 40% de descuento
SHAMPOO PANTENE® de 400ml Pieza a sólo \$69 90	SHAMPOO Head & Shoulders® de 3.75ml Pieza a sólo \$105 00	PANTALLA SAMSUNG® 4K de 65" de 3.784 L Pieza a sólo \$8,990 00	ROPA TÉRMICA Para Toda La Familia 50% de descuento
SHAMPOO PANTENE® de 400ml Pieza a sólo \$69 90	SHAMPOO Head & Shoulders® de 3.75ml Pieza a sólo \$105 00	PANTALLA LG UHD AI SMART TV de 55" de 3.784 L Pieza a sólo \$7,490 00	PANTIMEDIAS, MALLAS, TOBIMIENTOS Y TOBİLLERİS Carmel Support, Prima, Drytex y Moonlight® para Damas 50% de descuento
SHAMPOO PANTENE® de 400ml Pieza a sólo \$69 90	SHAMPOO Head & Shoulders® de 3.75ml Pieza a sólo \$105 00	PANTALLA SAMSUNG® 4K de 65" de 3.784 L Pieza a sólo \$8,990 00	SELECCIÓN DE MALLAS Y TOBİLLERİS De Invierno Para Niñas y Bebés 50% de descuento
SHAMPOO PANTENE® de 400ml Pieza a sólo \$69 90	SHAMPOO Head & Shoulders® de 3.75ml Pieza a sólo \$105 00	PANTALLA SAMSUNG® 4K de 65" de 3.784 L Pieza a sólo \$8,990 00	LOZA SUELTA Gibson® Excepto San Valentín 50% de descuento
SHAMPOO PANTENE® de 400ml Pieza a sólo \$69 90	SHAMPOO Head & Shoulders® de 3.75ml Pieza a sólo \$105 00	PANTALLA SAMSUNG® 4K de 65" de 3.784 L Pieza a sólo \$8,990 00	REFRIGERADOR 7 pies Silver Hisense® Pieza a sólo \$4,290 00
SHAMPOO PANTENE® de 400ml Pieza a sólo \$69 90	SHAMPOO Head & Shoulders® de 3.75ml Pieza a sólo \$105 00	PANTALLA SAMSUNG® 4K de 65" de 3.784 L Pieza a sólo \$8,990 00	SARTENES Y OLLAS GIBSON® (Excepto Privilegia) 40% de descuento
SHAMPOO PANTENE® de 400ml Pieza a sólo \$69 90	SHAMPOO Head & Shoulders® de 3.75ml Pieza a sólo \$105 00	PANTALLA SAMSUNG® 4K de 65" de 3.784 L Pieza a sólo \$8,990 00	SET DE MAQUILLAJES, COCINITAS Y